

# MATRIZ DE EVALUACIÓN CITA

## 4 APORTES DIFERENCIALES

<b>4.2 DOTACIÓN de EQUIPAMIENTO en los ESPACIOS PÚBLICOS</b>	<b>20</b>	<b>50,00%</b>	<b>40</b>
--	-----------	---------------	-----------

### 4.2.1 EQUIPAMIENTO BÁSICO - (Inversión por 1 Ha.)

El Equipamiento Básico contendrá los siguientes Items por Hectárea		
Sendas Peatonales de 1,50 m. de ancho o su equivalente en superficie	100 metros lineales	6
Bancos	2 Unidades	
Papeleros	2 Unidades	
Luminarias con Provisión Aérea	2 Unidades	

### 4.2.2 INCREMENTO DE EQUIPAMIENTOS - (Inversión por Unidades según Propuesta)

Columna de Alumbrado y Luminaria con Tendido Subterráneo del Punto 4.2.1		5,5
Ejecución y Provisión de Perforación de Agua		1,5
Gramíneas con Riego	cada 100 Unidades	0,5
Arbustos con Riego por Goteo	cada 100 Unidades	1,25
Señaletica		0,25
Cabina Guarda Parque	por Unidad	0,75
Puestos de Hidratación	por Unidad	1
Bicisenda de 2,00 m. de ancho o su equivalente en superficie	cada 100 metros lineales	3,25

**NOTA :** Luminarias con Provisión Aérea : incrementan 0,25 Puntos por cada dos (2) Unidades incorporadas al Equipamiento Básico  
 Columna de Alumbrado y Luminaria con Tendido Subterráneo: incrementan 1,5 Puntos por cada dos (2) Unidades incorporadas al Equipamiento Básico

<b>4.3 MANTENIMIENTO del ESPACIO PÚBLICO PROPUESTO en 4.2</b>	<b>20</b>	<b>50,00%</b>
---	-----------	---------------

### 4.3.1 POR ESPACIO de TIEMPO a CARGO del PROPONENTE

	5 Años	20
	4 Años	15
	3 Años	10
	2 Años	5